

ACTA N° 177: En la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a los diez días del mes de abril a las 9.30 horas se reúne la Comisión Asesora Ambiental del H.Concejo Deliberante.

Se encuentran presentes los concejales: JULIAN LEMOS (quien preside la reunión), RAUL WOSCOFF, ALOMA SARTOR, NORBERTO MARTINEZ, ROBERTO URSINO, GISELA GHIGLIANI y SOLEDAD ESPINA (H.Concejo Deliberante); SILVANA FABARO (Dpto. Planeamiento Urbano); OSCAR VERDINO y ADRIAN DE PALMA (Dpto. Saneamiento Ambiental); ADRIANA CHANAMPA y PAMELA PUCCI (Subsecretaría de Gestión Ambiental); MILENA URIBE ECHEVARRIA (Dpto. Bromatología y Protección de la Salud); ROXANA CAPPÀ (CTE); DIEGO BOSSO (Unión Industrial de Bahía Blanca); ALEJANDRA GERALDI (Dpto. Geografía de la Universidad Nacional del Sur); EDUARDO PEREZ MILLAN (Asociación Industrias Químicas de Bahía Blanca); LILIANA GABELLINI y PAMELA BLAZQUEZ (ABSA); JUAN CARLOS LAN (CGT); HERNAN ZERNERI y DARIO GIAMPAOLETTI (Asociación Civil "Unión 20 de Agosto"); VICTORIA MASSOLA (Reserva Natural Bahía Blanca, Bahía Falsa, Bahía Verde); ADRIAN VLEK (Vecinos Por), y FERNANDO VARESE (Cooperadora Bomberos Voluntarios)

Preside la reunión el concejal JULIAN LEMOS, quien informa que la reunión de la Comisión Asesora Ambiental se realiza por excepción el segundo martes del mes porque el anterior, comenzaron las sesiones ordinarias en el Concejo Deliberante. En el día de la fecha también hay reunión del CCyM, con lo cual algunos concurrentes van a estar ausentes.

Desarrollo del temario: INFORME DE SUBCOMISIONES:

- **ANTENAS:** El Dr. Woscoff comenta que luego de la reunión que mantuvieron, donde las empresas de telecomunicaciones no concurrieron, algunos de los integrantes de la subcomisión, le cursaron al departamento de planeamiento urbano al Arquitecto Casali y a la Subsecretaria de Gestión Ambiental Dr. Eduardo Conghos, dos notas que están agregadas al expediente y recepcionadas el 21 de marzo pasado, solicitando remita un escrito indicando los criterios utilizados por el área a su cargo para estimar o desestimar la instalación de antenas en diferentes lugares de la ciudad. En la intención de ahondar en los criterios que son utilizados, dado que en el expediente hay antecedentes que refieren a la necesidad de un trabajo interdisciplinario que se debiera desarrollar por sugerencia de la Comisión Asesora Permanente de Planeamiento Urbano. También esta agregado un segundo despacho de los autores del proyecto de ordenanza, que alude a la posibilidad de realizar la localización, no zonificando sino estableciendo, en base a criterios que hay que definir, por estas áreas los sectores aptos para ello. También les acercaron un informe que tiene que ver con la regularización jurídica que tienen en Chile en la contaminación electromagnética y los efectos de radiación que lo tienen para analizar. Están esperando esas respuestas para volver a reunirse.

Oscar verdino dice que desde Saneamiento Ambiental la respuesta ya se envió. Debe estar por ingresar al Concejo Deliberante.

- **AGUA:** Woscoff dice que el concejo presento un proyecto de resolución, que firmaron los presidentes de bloques, eso fue consecuencia de lo que se trabajo en la mesa en función de que las empresas del polo plantearon que ya habían dado respuestas a los aspectos técnicos vinculados al proyecto de Mecorot, que tiene que ver con el reuso de líquidos cloacales. Fue sancionado por unanimidad en sesión extraordinaria y que se aguarda una respuesta. Informalmente lo que le sugirió alguien vinculado a este tema, es que quien debería responder sobre este tema es la empresa 5 de Septiembre S.A. que es allí donde estaría la respuesta a la fase que sigue. Si se encuentran los representantes de Absa deberían ver la posibilidad de obtener alguna respuesta concreta sobre el planteo que esta haciendo el Concejo Deliberante, recogiendo lo que la comisión de agua ha planteado.

Liliana Gabellini, no esta en conocimiento y lo planteara ante quien corresponda. Se le entrega copia de la resolución, para que a la brevedad lo puedan responder.

Cuando reciban la respuesta solicitada, la subcomisión de agua volverá a reunirse.

- **RESIDUOS:** la subcomisión se encuentra abocada al análisis y tratamiento de un proyecto de ordenanza, para regular en términos generales todo el procedimiento que hay desde la disposición inicial, la gestión y el tratamiento de los residuos sólidos urbanos. Hay ordenanzas dispersas y se busca generar una ordenanza que incorpore y agrupe las ordenanzas existentes, y conceptos y principios modernos de acuerdo a los objetivos que se están planteando. Se esta trabajando sobre un proyecto, analizando punto por punto, enviado por la subsecretaria de medio ambiente, con participación de concejales de distintos bloques, ONG's y agrupaciones que hacen sus aportes para llegar a un texto para tratarlo en la comisión del Concejo Deliberante.

Oscar Verdino dice que en materia de residuos se sabe que no es nada fácil legislar. Lograr una ordenanza que pueda ser aplicable, por eso se trabaja artículo por artículo de un proyecto de gestión integral de residuos sólidos urbanos, y están avanzando muy bien, lleva mucho tiempo, pero se va a obtener una ordenanza más que aplicable, va a ser una de las primeras en la provincia.

Lemos informa que se las enviaran por mail para que todos la tengan. La subcomisión se reúne semanalmente, esperan tener un proyecto para presentar en forma detallada, en las próximas semanas.

Sartor manifiesta que en la reunión anterior había conversado con Conghos que irían a visitar la planta de Cerri y que si quería organizar y ampliar la invitación a los miembros de la comisión, para poder ir a ver la realidad. Solicita a la presidencia que pregunte si la va a organizar, y sino que se organice desde acá.

Lemos dice que se puede organizar desde la Comisión Asesora e invitar a quienes quieren participar.

Otro de los puntos que se habían tratado en la reunión anterior era la inquietud presentada por el lic. Montersarchio sobre tres proyectos.

- Expte. 1348-HCD/2010 Retiro de domicilio de artefactos y muebles desechados, presentado el 29-09-2010 y fue remitido a informe del D. ejecutivo el 08-02-2011 y se encuentra en la Subsecretaria de Gestión Ambiental.,
- Expte.1706-HCD/2010 Solicitando información sobre metales pesados en el estuario de Bahía Blanca. También fue remitido a informe a la Subsecretaría de Gestión Ambiental.
- Expte. 1087-HCD/2010 Solicitando plan de monitoreo de calidad el aire. Fue enviado a informe y se encuentra en la misma Subsecretaria

Se deja constancia que junto con la invitación se envía el listado de los expedientes depositados en la comisión de Control y Preservación del Medio Ambiente, para que todos tengan conocimiento de los temas.

Otro tema del orden del día era un informe de la subcomisión de Biodiversidad. Por cuestiones personales Guillermo Fidalgo el expositor principal, no pudo participar de esta reunión, por lo tanto queda pendiente para la próxima reunión.

Sartor dice que vía esta secretaria se habían enviado dos proyectos de su autoría (uno es la modificación de audiencia pública y otro incorporando evaluaciones ambientales estratégicas en Bahía Blanca. Sigue estando a disposición por si alguien quiere hacer alguna observación

Se retoma el tema de antenas, y se acuerda que se incorporen copia de las invitaciones enviadas a las empresas, y también si hubo respuesta de las mismas justificando su ausencia.

Sartor solicita que el CTE exponga como lo hacían antes, en el Concejo sobre la auditoria del PIM, y que los suban a la página Web. Roxana Cappa contesta que cree que en el día de ayer fue colgado en la página. Se verificara. Se coordinara una reunión para llevarla a cabo.

Martínez manifiesta que en diciembre del año pasado el concejo aprobó un proyecto convocando a las autoridades de Absa por el funcionamiento ineficiente de la planta depuradora de la tercera Cuenca. Allí se facultaba a la Presidencia del Concejo para que se comuniquen con las Autoridades de Absa para que designen al representante que iba a explicar respecto de la planta depuradora. En los últimos días se enteraron que iba a haber una inversión para poner aireadores. No sabe si eso mejorara o no el funcionamiento de la planta, pero solicita que a través de la Comisión Asesora ya se interceda ante la presidencia del Concejo para que aquel proyecto aprobado en diciembre y esta exposición que esta realizando, para que se convoque a las autoridades de Absa, porque no quiere comprometer a Liliana Gabellini, representante presente de ese organismo, porque no sabe si está en condiciones de informar en este momento de informar respecto de las mejoras que se piensan introducir en la planta depuradora.

Se le entrega copia de lo sancionado, a los representantes de Absa en este momento.

Lan solicita se controle las perdidas de agua, para controlar y sancionar a quien corresponde.

Woscoff comenta que hay un proyecto de resolución que se tratarán el próximo jueves pidiendo la remisión de dos expedientes: uno que tramita la Dirección de Hidráulica de la Provincia y otro en la Autoridad del agua, con la idea que remitan copia completa de los expedientes, para que después el Concejo Deliberante de Bahía Blanca, convoque a un Concejo Deliberante Regional que tiene poca incidencia práctica porque no ha sido convocado últimamente, justamente con la intención de resolver en forma conjunta con los partidos vecinos que están afectados por los cursos de agua, sobre esta situación que ha preocupado.

Sartor sugiere invitar a la representante de la Autoridad del agua.

Lemos dice que se realizara un proyecto de resolución invitando a la autoridad del agua para que venga a explicar estos temas.

Comentan que se debiera convocar con urgencia al comité de cuencas.

Zneri quiere desde la Asociación, compartir una preocupación que tienen por los diques clandestinos y por el proyecto, que se encuentra bastante avanzado, de tratamiento de líquidos urbanos dentro del partido de Tornquist, con una posible planta depuradora a instalarse al margen de uno de los cursos de agua que viene hacia Bahía Blanca. Ellos pidieron formalmente a las autoridades del partido de Tornquist la información, pero no han recibido nada. Y compartieron esta preocupación porque un tratamiento deficiente en la cuenca alta posiblemente puede afectar la calidad del curso de agua, aguas abajo. Sería interesante saber en que instancia esta este proyecto, que tipo de tratamiento van a tener esos líquidos, y obviamente sería un tema a incorporar en el comité de cuenca porque Bahía blanca es un partido debiera estar interesado en este tema.

Woscoff propone realizar un proyecto de resolución solicitando la información correspondiente.

Se sugiere que se utilice el agua de los surgentes para darle uso y evitar perdida de ese líquido, y Vlek comenta que cuando ellos lo plantearon, el ingeniero Volpi de Absa, respondió que era muy costoso recuperar el agua. Opina que no quieren afrontar los costos.

Julián Lemos agradece la participación de todos los presentes, y siendo las 10:45 horas, da por finalizada la reunión.